

Resolución se publicará en el BOJA, y en ella se señalará el lugar de celebración, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio, y el lugar donde se expondrán al público los listados definitivos.

Sevilla, 26 de noviembre de 2001.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

ANEXO I

Código	Descripción de la causa de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado
04	DNI o pasaporte no consignado
10	No cumple requisito de titulación
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
12	Instancia sin firmar
15	No existen antecedentes en la Junta de Andalucía
16	Falta certificado Centro Base o falta compulsada
17	Documentación no compulsada
18	Pago parcial de la tasa
19	No acredita pago de la tasa
20	Paga fuera de plazo
21	No consta pago de la tasa al IAAP
22	No consta Cuerpo de pertenencia
23	No cumple requisito punto G Base 2.1
24	No cumple requisito punto H Base 2.1
25	No cumple requisito antigüedad de 10 años
26	No consta fecha de pago

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ORDEN de 5 de diciembre de 2001, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden que se cita.

Por Orden de 3 de julio de 2001 (BOJA núm. 80, de 14 de julio de 2001), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales y de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que han de regirlos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos, y en cumplimiento de lo previsto en la base undécima de la Orden antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos desiertos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones otorgadas a esta Consejería por el artículo único, apartado 9, del Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, de las competencias delegadas en la Viceconsejería, por la Orden de 3 de octubre de 2000 (BOJA núm. 124, de 28 de octubre de 2000), y en las Delegaciones Provinciales por Orden de 26 de julio de 1999 (BOJA núm. 96,19 de agosto de 1999),

DISPONEMOS

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos convocados.

1. Se aprueba la propuesta de resolución del concurso, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden a los funcionarios que en él se especifican. Los destinos son irrenunciables, salvo que con anterioridad a la finalización del plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a esta Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, en el término de tres días desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos que no figuran en el Anexo I de la presente Orden, porque no han sido adjudicados a ningún funcionario, ya sea porque no han sido solicitados, ya sea por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases para su adjudicación.

Segundo. Tomas de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo establecido en la base decimotercera de la Orden de la convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección de este/a último/a, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 9/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación, previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992).

Sevilla, 5 de diciembre de 2001.- El Viceconsejero, Antonio Fernández García. El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONCURSO DE MÉRITOS DE PERSONAL FUNCIONARIO 2001

ADJUDICACIÓN DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CONSEJ./ORG. AUT.	LOCALIDAD	C.DESTINO	CUERPO	P.TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO	PROVINCIA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SEVILLA	SEVILLA	C. DIRECTIVO		
16779426	ALMARZA	LOPEZ	JOSE JAVIER			A20	23.5000	
435410	DP. ORDENACION MINERA		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS		
	DG INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS	SEVILLA	SEVILLA					
672627	ARROYO	SANCHEZ-CHIQUITO	JOSE RAMON			B11	18,1000	
3270410	DP. ORIENTACION PROFESIONAL		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG EMPLEO E INSERCIÓN		
	DG EMPLEO E INSERCIÓN	SEVILLA	SEVILLA					
75007424	AVILA	GARCIA	ANA MARIA			D1	17,0300	
3269110	ING. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG EMPLEO E INSERCIÓN		
	DG EMPLEO E INSERCIÓN	SEVILLA	SEVILLA					
26557887	BAÑOS	RAMOS	JOAQUIN J.			B2	18,2000	
3219010	DP. CONTROL Y JUSTIFICACIONES		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG DE ECONOMIA SOCIAL		
	DG DE ECONOMIA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA					
28712205	BAQUERO	MARQUEZ	EMILIO FRANCISCO			D1	16,3300	
6718510	ING. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG DES. TECNOLÓGICO E INCENTIVOS		
	DG DESARROLLO TECNOLÓGICO E INCENTIV	SEVILLA	SEVILLA					
28577562	BARRERA	GARRIDO	JUAN ANTONIO			B1	13,4000	
3217610	ASESOR TECNICO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG DE ECONOMIA SOCIAL		
	DG DE ECONOMIA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA					
50537160	BARTRINA	JALVO	PAZ			D1	18,5750	
7051810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO		
	SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO	SEVILLA	SEVILLA					
28466748	CABALLERO	RODRIGUEZ	MARIA LUISA			C10	15,6400	
1670010	ING. PROGRAMACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG FORMACION PROFESIONAL		
	DG FORMACION PROFESIONAL	SEVILLA	SEVILLA					
28855055	CABRERA	REINA	MARIA CARMEN			D1	19,7500	
418710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	SEVILLA	SEVILLA					
28874702	CARRANCO	ESQUIVEL	MILAGROS			D1	19,3000	
3217310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		
	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA					
28471915	CARRASCO	TORNOS	LUIS MANUEL			B2	7,9000	
519510	ASESOR TECNICO-ACTIVIDADES INDUSTRI		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA					
28872031	CARRIZOSA	MUÑOZ	MARIA CARMEN			C1	14,6400	
3216010	ING. PUBLICACIONES		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	SEVILLA	SEVILLA					

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CONSEJ./ORG. AUT.	LOCALIDAD	C.DESTINO	CUERPO	P.TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO	PROVINCIA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO <th>SEVILLA</th> <th>SEVILLA</th> <th>C. DIRECTIVO</th> <th></th> <th></th>	SEVILLA	SEVILLA	C. DIRECTIVO		
28698947	CASTILLEJO	COLMENERO	LUIS MIGUEL			A20	11,3800	
3268210	DP. PLANIFICACION Y COORDINACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG EMPLEO E INSERCIÓN		
	DG EMPLEO E INSERCIÓN	SEVILLA	SEVILLA					
28416989	CAZALLO	CORTES	JOSE ANTONIO			B1	21,0500	
517610	SC. ADMINISTRACION GENERAL		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA					
29443357	CERQUERA	SANCHEZ	MANUEL			B2	16,9500	
516210	AS. TCO.-RESTAUR. DE IMPACTOS MINER		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA					
23799248	CORTES	RUIZ	SILVIA PATRICIA			A11	1,8700	
424210	ASESOR TECNICO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		
	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA					
26590932	DAZ	VIDAL	ROSA MARIA			C1	16,3500	
3267910	UN. COORDINACION INSTITUCIONES		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG FORMACION PROFESIONAL		
	DG FORMACION PROFESIONAL	SEVILLA	SEVILLA					
28417290	DOMINGUEZ	MARTINEZ	URBANO			B1	23,7900	
3217110	SC. RESIDENCIAS TIEMPO LIBRE		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		
	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA					
28469006	ELICES	PEREZ	MARIA NIEVES			B1	12,4500	
1618210	SC. GESTIÓN ECONOMICA		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA					
24258265	FERNANDEZ	PUERTAS	CARLOS			A11	7,5900	
7052210	DP. CONTROL Y SEGUIMIENTO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG EMPLEO E INSERCIÓN		
	DG EMPLEO E INSERCIÓN	SEVILLA	SEVILLA					
28011910	FERNANDEZ	SACRISTAN	MARIA LUZ			A11	3,6500	
3218610	DP. INSPECCION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG DE ECONOMIA SOCIAL		
	DG DE ECONOMIA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA					
28337066	FERNANDEZ DE PEÑARANDA	VALDENBERO	ALFONSO			A20	17,5800	
6718610	DP. APLICACION TECNOLÓGICA		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG DES. TECNOLÓGICO E INCENTIVOS		
	DG DESARROLLO TECNOLÓGICO E INCENTIV	SEVILLA	SEVILLA					
28875038	GALLEGO	REYES	MANUEL			B1	15,5000	
3218210	ASESOR TECNICO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG DE ECONOMIA SOCIAL		
	DG DE ECONOMIA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA					
28400105	GARCIA	BAENA	FRANCISCA			C1	20,5000	
3267810	UN. SEGUIMIENTO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO			DG FORMACION PROFESIONAL		
	DG FORMACION PROFESIONAL	SEVILLA	SEVILLA					

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO		CONSEJ./ORG. AUT.	C. DIRECTIVO		CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO		CONSEJ./ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
C.DESTINO		PROVINCIA	LOCALIDAD			C.DESTINO		PROVINCIA	LOCALIDAD		
2765888	GARCIA	FERNANDEZ	JOSE ANTONIO	B2	20.6000	52332928	HIGUERAS	CEBRIAN	ESTHER	A20	1.9800
321910	DP. GESTIÓN	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		513910	UN. INSTALACIONES ELECTRICAS	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
2882731	GARCIA	MURILLO	MARIA LUISA	B1	12.5400	25108873	HOYOS	GIL	ANA MARIA	D1	16.4000
520810	SC. RELACIONES COLECTIVAS	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		3219110	NG. GESTIÓN	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DE ECONOMIA SOCIAL	
7539602	GAVIRA	ALBARRAN	FRANCISCO	C1	16.9000	75347848	IZQUIERDO	PAOILLA	JUAN	D1	17.2000
3270210	NG. GESTION	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG. EMPLEO E INSERCCION		420010	NG. REGISTRO	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	
29793893	GIL	ALVAREZ	MARIA TERESA	B2	19.0000	28468703	JIMENEZ	GAITAN	ANGELA	C1	16.1000
518410	SC. EMPLEO	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		3268910	UN. GESTION CENTROS	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG. EMPLEO E INSERCCION	
34659099	GODOY	JIMENEZ	MARIA MARTIRIO	A11	3.6500	14944202	JIMENEZ	HORGUE	FRANCISCO JAVIER	C1	14.4650
3284810	SC. REGIMEN JURIDICO Y REGISTRO COO	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		517910	UN. ESTADISTICA	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
28589996	GONZALEZ	GARCIA	MARIA CARMEN	C1	15.9000	28529298	JIMENEZ	LIROLA	REYES	D1	18.5500
3270610	UN. ATENCION A DEMANDANTES EMPLEO	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG EMPLEO E INSERCCION		3217010	NG. TRAMITACION	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
6823832	GONZALEZ	GUTIERREZ	CONSUELO	D1	20.6000	28380167	JIMENEZ	LOPEZ	JOSE FELIX	B2	20.1000
429210	UN. COORDINACION	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SEC.GRAL. C.O. AND.RELAC.LABOR.		518410	SC. EMPLEO	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
28861838	GONZALEZ	HIDALGO	SONIA	D1	16.0200	28677709	JIMENEZ	SANCHEZ	JOSE MARIA	B2	10.3400
418310	OPERADOR DE CONSOLA	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA		516410	ASESOR TECNICO-IMPACTO INDUSTRIAL	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
27289304	GONZALEZ	PIEDA	CARMEN	D1	15.2500	28714446	JIMENEZ	VARONA	MACAREMA	A20	6.8170
3272410	NG. ANALISIS Y CONTROL	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DES. TECNOLÓGICO E INCENTIVOS		3267210	DP. FORMADOR DE FORMADORES	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG FORMACION PROFESIONAL	
28467868	GORDILLO	HERNANDEZ	ROSARIO	C1	16.7500	28466081	LARA	BARBUDO	ANA	D1	18.5500
3267610	UN. INFORMACION Y PROMOCION	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG FORMACION PROFESIONAL		7053210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SG DE INDUSTRIA Y DES. TECNOLÓGICO	
28871937	GUZMAN	ALVAREZ	MARIA CARMEN	D1	19.0500	28547735	LIRA	LOPEZ	EVA	C1	14.4100
7051610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SECRETARIA GENERAL DE EMPLEO		512810	NG. GESTIÓN	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
35286884	HIDALGO	LOPEZ	MARIA ROCIO	D1	18.5500	1897773	LLERA	POVEDA	ANGEL	B11	10.9500
7053210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SG DE INDUSTRIA Y EST.CLGICO.		3268010	ASESOR TECNICO	SEVILLA	EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG EMPLEO E INSERCCION	
							DG EMPLEO E INSERCCION				

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO		CONSEJ./ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
C.DESTINO		PROVINCIA	LOCALIDAD		
75427584	LOPEZ	BADILLO	MANUEL	D1	19.0000
416810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	VICECONSEJERÍA	
	VICECONSEJERÍA	SEVILLA	SEVILLA		
28577559	LOPEZ	GALAN	ANTONIO	C1	17.2500
3218610	NG. TRAMITACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	
	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA		
28341532	LOPEZ	GARCIA	JESUS FERNANDO	C1	16.8000
3218510	NG. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	
	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA		
26728838	LOZANO	MITTELBRUNN	CARMEN	D1	18.5500
7053210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SG DE INDUSTRIA Y DES. TECHNOLOG	
	SG DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SEVILLA	SEVILLA		
28697077	LUINA	GORDILLO	ANTONIO	C1	14.9500
428810	UN. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SEC.GRAL. C.O. AND.RELAC.LABOR.	
	SEC.GRAL. CONSEJO ANDALUZ RELAC.LABOR.	SEVILLA	SEVILLA		
75393986	LIQUE	GONZALEZ	JOSE FRANCISCO	D1	20.3000
3267110	NG. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG FORMACION PROFESIONAL	
	DG FORMACION PROFESIONAL	SEVILLA	SEVILLA		
27283062	LIQUE	MESA	MARIA PILAR	D1	15.1000
1778010	NG. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28539944	MACIAS	GUERRA	MONTSERRAT	D1	20.0000
418710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	SEVILLA	SEVILLA		
794993	MALDONADO	VIDAL	IVAN	A20	8.5000
516310	ASESOR TECNICO-ACTIVIDADES MINERAS		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28674077	MARIN	DE LA ROSA	MILAGROS	D1	15.1500
3268910	NG. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG EMPLEO E INSERCIÓN	
	DG EMPLEO E INSERCIÓN	SEVILLA	SEVILLA		
28702174	MARQUEZ	ZAMOHANO	MARIA CARMEN	D1	19.0000
2484710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28535697	MARTIN	GALA	ANTONIA	D1	21.0000
7060110	UN. TRAMITACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO		CONSEJ./ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
C.DESTINO		PROVINCIA	LOCALIDAD		
28463923	MARTIN	GARCIA	AGUSTIN ALEJANDRO	C1	15.1250
3217710	UN. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	
	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA		
28437776	MARTINEZ	FERNANDEZ	LINA	D1	14.5000
3284710	NG. PROCEDIMIENTO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
36861392	MATEOS	BUENO	MARIA LUISA	C1	19.5500
416310	NG. GESTION-FISCAL		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	VICECONSEJERÍA	
	VICECONSEJERÍA	SEVILLA	SEVILLA		
31857062	MILLAN	DE COZAR	FRANCISCO JAVIER	A11	12.0110
3216810	DP. SANCIONES LABORALES		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA		
75659863	MOLINA	DE LA TORRE	ALFREDO	B2	20.4000
2484610	SC. FORMACION OCUPACIONAL		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28887166	MONTERO	LAMA	REYES	D1	17.3000
3268110	NG. AYUDAS		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG EMPLEO E INSERCIÓN	
	DG EMPLEO E INSERCIÓN	SEVILLA	SEVILLA		
28393993	MORENO	MUIRA	REYES	D1	19.2000
3272710	NG. TRAMITACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA		
28678016	MUÑOZ	RODRIGUEZ	LUIS	B2	8.7050
2484810	UN. TÉCNICA F.O.		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28958556	MUDARRA	CALLE	JOSE	A11	9.0750
518710	NG. CONDICIONES DE TRABAJO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28548781	MURAS	NEGRETE	MERCEDES	D1	14.8500
436310	UN. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG INDUSTRIA ENERGÍA Y MINAS	
	DG INDUSTRIA ENERGÍA Y MINAS	SEVILLA	SEVILLA		
28527095	NAVARRO	ROBLES	JUAN FRANCISCO	A11	18.0300
439610	SC. TRAMITACION AYUDAS REGIONALES		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DES. TECNOLÓGICO E INCENTIVOS	
	DG DESARROLLO TECNOLÓGICO E INCENTIVO	SEVILLA	SEVILLA		
27292653	NIETO	CAMACHO	MARIA DOLORES	D1	20.0000
439510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG INDUSTRIA ENERGÍA Y MINAS	
	DG INDUSTRIA ENERGÍA Y MINAS	SEVILLA	SEVILLA		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO		CONSEJ / ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
C.DESTINO			LOCALIDAD		
			PROVINCIA		
52246715	NUÑEZ	ENRI	MIGUEL	D1	18.7500
519610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
28690326	OLIVERA	BUSTAMANTE	FILOMENA	D1	16.8000
1709310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	
DG DE ECONOMÍA SOCIAL			SEVILLA		
29341141	PACHECO	TERRADES	ANTONIO	B2	17.8000
515510	DP. INDUSTRIA		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
27781793	PADILLA	MARTIN	MANUEL	B2	21.2000
3270010	DP. OFERTAS EMPLEO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG EMPLEO E INSERCIÓN	
DG EMPLEO E INSERCIÓN			SEVILLA		
52571058	PALACIOS	RUZ	MARIA JOSE	C1	14.4650
3124110	NG. INSTALACIONES ENERGETICAS		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
24272188	PALLARES	AYALA	MARIA JESUS	A11	8.2500
425610	DP. REGIMEN JURIDICO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	
DG DE ECONOMÍA SOCIAL			SEVILLA		
78275986	PALOMINO	SIERRA	AFRICA	D1	18.9000
3286410	NG. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG FORMACION PROFESIONAL	
DG FORMACION PROFESIONAL			SEVILLA		
25908127	PEREZ	RUZ	SALVADOR MIGUEL	B2	12.1000
2484610	UN. TÉCNICA F.O.		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
29798365	PEREZ	VILLADEAMIGO	JOSE MARIA	A20	0.6000
420910	DP. EXPLOTACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	
SECRETARIA GENERAL TÉCNICA			SEVILLA		
28295239	PORRAS	CASTAÑO	ANTONIO MANUEL	A20	15.8730
7060010	DP. DESARROLLO TECNOLÓGICO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
33369711	PIUGA	DIJAZ	ANTONIO	C1	12.8000
3190710	ASESOR MICROINFORMATICA		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
28454125	RAMIREZ	RAYA	MARIA ROSA	D1	19.5500
3217310	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL			SEVILLA		
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO		CONSEJ / ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
C.DESTINO			LOCALIDAD		
			PROVINCIA		
28881711	RAMOS	CARREÑO	ESPERANZA	D1	15.2500
3286510	NG. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG EMPLEO E INSERCIÓN	
DG EMPLEO E INSERCIÓN			SEVILLA		
34070790	REJANO	ROMERO	FRANCISCO	C1	21.1300
6718210	UN. TRAMITACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DES. TECNOLÓGICO E INCENTIVOS	
DG DESARROLLO TECNOLÓGICO E INCENTIV			SEVILLA		
817853	REQUENA	LOPEZ	AGUSTINA	D1	18.5000
7060210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
34033052	ROALES	VILLA	ANTONIO CARLOS	C10	14.8775
515710	UN. AUTOMOCION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
28527911	RODRIGUEZ	FLORIDO	ROSARIO	D1	22.4000
514810	NG. SEGUIMIENTO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
28853236	RODRIGUEZ	LOPEZ	ANTONIO	C1	17.9500
3215410	NG. SEGUIMIENTO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	
SECRETARIA GENERAL TÉCNICA			SEVILLA		
28462541	RODRIGUEZ	MAGRO	MARIA LUISA	C1	15.3725
429310	UN. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SEC.GRAL. C.O. AND.RELAC.LABOR.	
SEC.GRAL. CONSEJO ANDALUZ RELAC.LABOR.			SEVILLA		
31222087	RODRIGUEZ	PAEZ	ANA DOLORES	D1	16.1400
3286610	NG. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG EMPLEO E INSERCIÓN	
DG EMPLEO E INSERCIÓN			SEVILLA		
28400526	RUZ	POZUELO	MARIA SOLEDAD	C1	19.0000
520510	SC. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
28327180	RUZ	RODRIGUEZ	ASUNCIÓN	D1	20.4000
512910	NG. TRAMITACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
27294841	RULL	FERNANDEZ	MARIA DEL MAR	B1	10.0100
7091910	ASESOR TÉCNICO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
28585557	SANCHEZ	DELGADO	MARIA LUZ	C1	19.4500
3217510	NG. TRAMITACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL			SEVILLA		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO		CONSEJ./ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
C.DESTINO		PROVINCIA	LOCALIDAD		
30189717	SANCHEZ	GOMEZ	MANUEL	D1	16.6500
3218310	ING. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	
	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA		
2841778	SARRIAS	MORENO	MARIA LUZ	D1	19.0500
7061810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO	
	SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO	SEVILLA	SEVILLA		
27281183	SENDRA	COLETO	MARIA DOLORES	A20	16.9500
420810	DP. DESARROLLO Y MANT. SIST.		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	SEVILLA	SEVILLA		
28880200	SIVIANES	VELAZQUEZ	MANUEL	B12	9.2000
3272510	ASESOR TÉCNICO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DES. TECNOLÓGICO E INCENTIVOS	
	DG DESARROLLO TECNOLÓGICO E INCENTIV	SEVILLA	SEVILLA		
30060745	SUAREZ	SUAREZ	JOSE	A20	3.4000
3124010	ASESOR TÉCNICO-ACTIVIDADES ENERGETI		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28380579	TASSARA	RODRIGUEZ DE QUESADA	ANDRES	B11	15.4600
514910	SC. INCENTIVOS		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28706471	TORO	LIMA	FRANCISCO JOSE	B1	13.6500
3216310	UN. DOC. ESTAD. Y NORMATIVA		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA		
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
CÓDIGO P.T.	PUESTO DE TRABAJO		CONSEJ./ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	
C.DESTINO		PROVINCIA	LOCALIDAD		
41441296	TORRES	CARDONA	BARTOLOME	A11	22.0000
7090810	DP. PLANIFICACION Y HOMOLOGACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG FORMACION PROFESIONAL	
	DG FORMACION PROFESIONAL	SEVILLA	SEVILLA		
29589200	TRIGUERO	OGAYAR	FRANCISCA	D1	18.3000
3266410	ING. GESTIÓN		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG FORMACION PROFESIONAL	
	DG FORMACION PROFESIONAL	SEVILLA	SEVILLA		
50047530	VARAS	TORREJON	ISABEL	A11	16.4450
3217610	DP. REG. JUR. SALUD Y SEC. TRABAJO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA		
52230982	VINUALES	GONZALEZ	NURIA	D1	14.6000
516010	UN. SEGUIMIENTO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
52264089	VICENTE	VICENTE	CLEMENTINA	D1	18.7500
7060210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA		
28355059	VIDAL	MARTINEZ	CONCEPCION	C1	18.4500
3077510	ING. GESTIÓN Y DOCUMENTACION		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	SEC.GRAL. C.J.O. AND.RELAC.LABOR.	
	SEC.GRAL. CONSEJO ANDALUZ RELAC.LABOR.	SEVILLA	SEVILLA		
25578924	VILLALBA	MEJIAS	MARIA LUCIA	A11	11.0000
3218110	DP. ADMINISTRACION Y PROCEDIMIENTO		EMPLEO Y DES. TECNOLÓGICO	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	
	DG DE ECONOMÍA SOCIAL	SEVILLA	SEVILLA		

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se amplía el plazo establecido en la base duodécima de la Resolución de 17 de septiembre de 2001, sobre convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma.

La Resolución de 17 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Huelva, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en dicha Delegación, establece en su base duodécima que la Resolución del Concurso convocado deberá efectuarse en plazo de dos meses, pudiendo prorrogarse dicho plazo si concurrieran circunstancias excepcionales.

El art. 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en sus párrafos segundo, tercero y sexto, autoriza, a propuesta del órgano encargado de la instrucción de los procedimientos, la ampliación de los plazos establecidos cuando el número de solicitudes formuladas impida razonablemente el cumplimiento de los plazos previstos, estableciendo un límite de ampliación igual al plazo inicialmente establecido.

Visto el número de solicitudes presentadas, así como la conveniencia de establecer período de alegaciones,

HE RESUELTO

Ampliar en dos meses el plazo para la resolución a que se refiere la base duodécima de la Resolución de 17 de septiembre, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Delegación.

Huelva, 4 de diciembre de 2001.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 15 de noviembre de de 2001, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales de la Consejería e IARA.

Vacantes puestos de trabajo en esta Consejería, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, de conformidad con el Decreto 151/1996, de 30 de abril, y en uso de la competencia atribuida a esta Consejería por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal,

D I S P O N G O

Artículo único. Convocar concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Objeto de la convocatoria.

Mediante la presente Orden se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo actualmente vacantes en esta Consejería, adscritos a los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca e IARA, que se relacionan en el Anexo I, y con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo (en adelante RPT).

Segunda. Participantes.

1. Funcionarios de la Junta de Andalucía.

Podrán participar en el presente concurso todos aquellos funcionarios de carrera de los Cuerpos y Especialidades de

la Junta de Andalucía que se encuentren en situación de servicio activo, o en cualquiera de las situaciones administrativas declaradas por los órganos competentes de la Junta de Andalucía, y que reúnan los requisitos mínimos establecidos en la RPT, a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, con las siguientes excepciones:

a) Funcionarios que no lleven dos años con destino definitivo.

Estos funcionarios sólo podrán concursar en el ámbito de su Consejería y Organismos Autónomos de ella dependientes con las excepciones previstas en la letra h) del presente apartado.

A efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, a los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo o Especialidad por promoción interna, o por integración y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de desempeño de dicho puesto.

Igualmente, a efectos de lo dispuesto en el primer párrafo, cuando a un funcionario, con ocasión de haber obtenido puesto en un concurso, se le hubiera diferido el cese en el puesto de origen, se computará el tiempo desde la resolución por la que se difiere el cese efectivo como desempeñado en el nuevo puesto.

b) Funcionarios en situación de suspensión firme.

Mientras perdure esta situación, estos funcionarios no podrán participar en convocatoria alguna. De haber finalizado aquella, deberán acompañar documentación que así lo acredite.

c) Personal docente y sanitario de la Junta de Andalucía.

Este personal únicamente podrá participar para la provisión de aquellos puestos de trabajo para los cuales la RPT contemple como tipo de Administración el de «Administración Educativa» (AX) o «Administración Sanitaria» (AS), respectivamente. En todo caso habrán de reunir el resto de requisitos mínimos exigidos en la referida RPT.

La provisión de los puestos de trabajo adjudicados al personal docente de la Junta de Andalucía, lo será con carácter definitivo de ocupación.

d) Funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar.

Sólo podrán participar quienes lleven más de dos años en dicha situación el día de la terminación del plazo de presentación de instancias, debiendo acompañar a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio.

e) Funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos.

Durante el primer año del período de excedencia sólo se podrá participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que participen para cubrir vacantes en el ámbito de la Consejería u Organismo Autónomo en la que tengan reservado el puesto de trabajo, o se encuentren en la situación prevista en la letra h) del presente apartado.

f) Funcionarios en situación de servicios especiales.

Se les considerará, a efectos de valoración de méritos, el puesto de trabajo que tuviesen reservado con motivo del pase a dicha situación o, de no tener puesto reservado, el último que hubiesen desempeñado en servicio activo o, en su defecto, el último que hubiesen obtenido por concurso.

g) Funcionarios sancionados con traslado con cambio de residencia.

No podrán obtener nuevo destino en la localidad desde la que fueron trasladados, durante tres años, cuando la sanción se hubiese impuesto por falta muy grave, y durante uno cuando aquella hubiese sido consecuencia de la comisión de una falta grave. Dicho plazo se computará desde el momento en que se efectuó el traslado.

h) Funcionarios con destino provisional que carecen de destino definitivo.